

## ANEXO 1

### LA EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL CURRÍCULO ESCOLAR Red Temática E-CONS. Comenius 3

Para completar el cuestionario es suficiente con poner una cruz en el recuadro de la respuesta -o respuestas- elegidas y, en su caso, aportar las referencias que se solicitan. El cuestionario debe ir acompañado de un sencillo documento (no más de 5 páginas) elaborado por cada socio acerca de la situación de la Educación del Consumidor en su país. El documento puede enviarse en el idioma en que está realizado inicialmente, incluyendo un resumen en inglés (de un máximo de 10 líneas). Se ruega cumplimentar todos los apartados.

#### Datos básicos:

<b>PAÍS</b>	<b>ESPAÑA</b>
<i>Nombre del organismo que facilita la información</i>	<b>DIRECCION GENERAL DE CONSUMO DEL GOBIENO DE ARAGON</b>
<i>Nombre de la persona de contacto</i>	<b>Francisca Pérez Jiménez</b>
<i>e-mail</i>	<b>formacion.consumo@aragon.es</b>
<i>Teléfono</i>	<b>976 714792</b>

#### Situación actual de la Educación del Consumidor

1. El derecho a la educación del consumidor aparece, explícitamente recogido, en algún documento oficial (poner una cruz en el cuadro o cuadros que corresponda)

SÍ

NO

En caso afirmativo, indicar en qué documento o documentos aparece:
--------------------------------------------------------------------

*En la Constitución o Carta Magna del país.*

*En un documento de rango legal (ley, norma, etc.)*

*En documentos públicos de las instituciones públicas.*

*En los programas de las instituciones públicas relacionados con los consumidores..*

*En los programas de las Asociaciones privadas de Consumidores.*

*En los programas de trabajo de nuestra institución.*

*Otros*

*Nota: Se ruega que, en caso de que sea posible, se adjunten los documentos más importantes que avalan la elección de las respuestas.*

***Ley 8/1997, de 30 de octubre del Estatuto del Consumidor y Usuario de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 5 de noviembre de 1997)***

***Decreto 53/1998, de 24 de febrero del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de consumo (BOA 6 de marzo 1998)***

***Programa de Educación del Consumidor en Aragón 2005-2006, Dirección General de Consumo***

2. La Educación del Consumidor:

- Forma parte del currículum escolar y tiene presencia en las aulas
- Forma parte del currículum escolar y tiene poca presencia en las aulas
- No forma parte del currículum escolar pero tiene presencia en las aulas
- No forma parte del currículum escolar y no tiene presencia en las aulas
- Se está impulsando la inclusión en el currículum y en el aula.

3. En el caso de que la educación del consumidor forme parte de la currícula escolar:

A) ¿en qué niveles educativos se incluye?

- primer nivel..ED INFANTIL..... (de.3. años a...6...años)
- segundo nivel. ED. PRIMARIA..... (de ..6... años a ..12...años)
- tercer nivel...ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA (de ..12.. años a ...16...años)
- cuarto nivel..BACHILLERATO.... (de .16.. años a ..18...años)
- .....

***Orden de 6 de mayo de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículum de Educación Infantil, para la Comunidad Autónoma de Aragón. ( BOA 5 de julio de 2005)***

***Orden de 6 de mayo de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículum, Educación Primaria, para la Comunidad Autónoma de Aragón. ( BOA 5 de julio de 2005)***

**Orden de 6 de mayo de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de Secundaria Obligatoria o para la Comunidad Autónoma de Aragón. ( BOA 5 de julio de 2005)**

**Orden de 6 de mayo de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Aragón. ( BOA 5 de julio de 2005)**

*Nota: se ruega incluir, si fuera necesario, más niveles hasta completar los ciclos de la enseñanza reglada de 13 a 18 años de su país. En los puntos suspensivos incluir el nombre de cada nivel educativo en su país y las edades entre las que está comprendido cada uno.*

B) ¿de qué manera se incluye?

como un contenido transversal

como una asignatura específica y obligatoria

como una asignatura optativa

incluida en una o varias asignaturas (indicar el/los nombre/s)

.....  
 .....  
 .....

otras (indicar cuáles)

.....  
 .....

4. ¿En qué forma se apoya al profesorado para que desarrolle la Educación del Consumidor en las escuelas?

a través de cursos monográficos de formación

incluyendo el tema en otros cursos de formación

a través de orientaciones/recomendaciones didácticas que se dan al profesorado para trabajar en el aula

a través de la publicación de materiales didácticos útiles para el aula

reconociendo su actividad con créditos o certificados válidos para su carrera docente

a través de subvenciones a proyectos específicos de ámbito local, regional o nacional.

a través de subvenciones si participan en proyectos Comenius 1

con premios a través de concursos escolares

otros incentivos (indicar cuáles)

5. ¿Qué tema o temas son los que más se trabajan en el aula en vuestro país? Para contestar esta pregunta, se debe ordenar los temas por su presencia en el aula o su interés

En el apartado a) por su presencia en el aula (siendo el 1 el que más presente está en el aula y el 12 el menos presente) y en el apartado b) por su interés para el futuro (siendo 1 el de mayor interés para el futuro y el 12 el que menos):

a) Presencia en el aula ahora	Temas propuestos	b) Interés para el futuro
1	<i>Alimentación y nutrición</i>	5
4	<i>Comprar en el siglo XX (MEJOR SIGLO XXI)</i>	2
7	<i>Usuarios de servicios</i>	9
12	<i>La vivienda</i>	12
2	<i>Publicidad- medios de comunicación</i>	1
5	<i>Juegos y juguetes</i>	8
5	<i>Material escolar</i>	8
6	<i>Salud y seguridad</i>	7
3	<i>Eco-consumo</i>	10
8	<i>El culto al cuerpo</i>	11
9	<i>Consumidores/as informados/as</i>	3
11	<i>Derechos y responsabilidades</i>	4
10	<i>Economía personal</i>	6
	<i>Otros (indicar cuáles)</i>	

6. ¿Se publican materiales didácticos de educación de consumidor para que el profesorado pueda trabajar con ellos directamente en el aula?

SI       NO

*En caso afirmativo: reseñar al menos tres materiales que consideras significativos y útiles para la educación del consumidor.*

1.- Título. **ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Y USUARIO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON ( Versión Didáctica )**

.....  
Tipo de material:

Libro       Vídeo       CD-ROM       Web       Otros

Nombre del organismo que lo edita

**GOBIERNO DE ARAGON, Dirección General de Consumo**

*Contenido del material (incluir los puntos más importantes del índice):*

**. Texto legal en versión didáctica, en lenguaje sencillo y ameno, con ejemplos para entenderlo y con propuestas de actividades sobre los derechos de los consumidores y usuarios**

*Forma de acceder al material:*

Compra  Gratuito  Préstamo

*Nota: a ser posible hacednos llegar el material o, al menos, la imagen de la portada y el índice. De esta forma podremos incluirlo en la web.*

2.- Título. **CONSUMO RESPONSABLE**.....

*Tipo de material:*

Libro  Vídeo  CD-ROM  Web  Otros

*Nombre del organismo que lo edita*

**GOBIERNO DE ARAGON, Dirección General de Consumo**.....

*Contenido del material (incluir los puntos más importantes del índice):*

**Aborda el concepto de consumo responsable en el contexto de una sociedad que ofrece múltiples posibilidades para disfrutar de una vida intensa y abundante, a través de temas como el consumo de televisión, las entradas a los macroconciertos, consumo de alcohol, los móviles y el sistema arbitral de consumo**.....

*Forma de acceder al material:*

Compra  Gratuito  Préstamo

*Nota: a ser posible hacednos llegar el material o, al menos, la imagen de la portada y el índice. De esta forma podremos incluirlo en la web.*

3.- Título **.ALIMENTACION SALUD Y DEPORTE**.....

*Tipo de material:*

Libro  Vídeo  CD-ROM  Web

Otros

Nombre del organismo que lo edita

**.GOBIERNO DE ARAGON, Dirección General de Consumo.....**

Contenido del material (incluir los puntos más importantes del índice):

**Concebir la alimentación como compendio de culturas y saberes (nutrición, historia, economía, biodiversidad, etc.) que nos lleva a una alimentación saludable.**

**Mejorar los hábitos alimenticios y su consumo y conocer los alimentos de Aragón y Sensibilizar sobre la relación entre Alimentación, Salud y Deporte:**

**Taller de salud**

**Taller de deporte**

**Taller de animación a la lectura**

**Taller de sociedad u medio ambiente**

**Taller sensorial**

**Taller de la tienda de la calidad**

**Taller de historia**

**Taller de convivialidad**

**Taller de cocina**

**Taller de informática**

Forma de acceder al material

Compra  Gratuito  Préstamo

*Nota: a ser posible hacednos llegar el material o, al menos, la imagen de la portada y el índice. De esta forma podremos incluirlo en la web.*

7. Perspectivas futuras para la incorporación de la Educación del Consumidor en la currícula escolar (por favor incluya un resumen de 3-4 líneas en inglés).

Para los países que aún no están recogidos en el currículo.

- Se está estudiando la próxima inclusión.  
 No está previsto por el momento.

Nota: aportar a esta encuesta un documento en el que se explique la forma en que considera su organización que debe incluirse la Educación del Consumidor en el currículo escolar.

Para los países en los que está recogida en el currículo:

Aportar un documento que explique en qué forma está incluida la EC en el currículo escolar en su país.

**En la Comunidad Autónoma de Aragón el carácter integral del currículo supone que en torno a la educación moral y cívica, se incorpore la Educación para el consumo, en las diferentes áreas y materias, de forma transversal .**



**La educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje por ser elemento de mayor relevancia en la educación de las nuevas generaciones.**